



Resolución de Decanato **366 / 2025 - EXA -UNSa**
Expte N° 212/2025-EXA-UNSa- Designación Sra. Secretaria Académica y de
Investigación - Lic. Marcela Fabia Fernanda López
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
19/05/2025

VISTO la presentación del Sr. Decano, Dr. José Ramon Molina y la Sra. Vicedecana, Esp. Alejandra Paola del Olmo ante el Consejo Directivo para designar a los responsables de las Secretarías de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta fue elevada al Consejo Directivo en su 3° Sesión Extraordinaria celebrada el 16 de mayo de 2025.

Que mediante resolución de Consejo Directivo N° 226/2025-EXA-UNSa, el Cuerpo Colegiado, presta acuerdo para la designación de la Lic. Marcela Fabia Fernanda López en el cargo de Secretaria Académica y de Investigación de esta Facultad.

Que se da cumplimiento al artículo 117 del Estatuto- Reforma Parcial – de esta Universidad.

Que Decanato dispone designar a partir del 19/05/2025.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

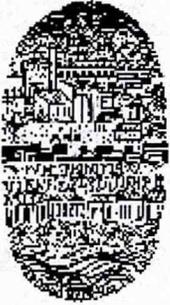
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Designar, a partir del 19 de mayo de 2025 y hasta la finalización del mandato de las actuales Autoridades, a la Lic. Marcela Fabia Fernanda LÓPEZ, DNI N° 18.464.940, en el cargo de SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN de la Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo a lo establecido por el artículo 117 del Estatuto - Reforma Parcial de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Conceder a la Lic. Marcela Fabia Fernanda LÓPEZ, DNI N° 18.464.940, licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Programación, a partir del 19 de mayo de 2.025 y mientras se desempeñe como Secretaria Académica y de Investigación de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Dejar expresa constancia que, la Lic. Marcela Fabia Fernanda LÓPEZ, seguirá cumpliendo con sus funciones docentes y de investigación como extensión del cargo para el que fue designada mediante el artículo primero.



Resolución de Decanato **366 / 2025 - EXA -UNSa**
Expte N° 212/2025-EXA-UNSa- Designación Sra. Secretaria Académica y de
Investigación - Lic. Marcela Fabia Fernanda López
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
19/05/2025

ARTICULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Marcela Fabia Fernanda López, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Rectorado, Consejo Superior, Facultades, Sede Regional – Metán- Rosario de la Frontera. Hágase saber a: Departamentos Docentes, Centro de Estudiantes de la Facultad, Personal Docente y Personal Nodocente de esta Facultad. Cumplido, archívese.

SMV/cag


Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa